

JPMorgan ayudaba a BNP Paribas a evitar las sanciones de EE.UU.

06/07/2014



BNP Paribas, uno de los principales bancos de Europa, ocultó la realización de transacciones por un importe de 30.000 millones de dólares, violando de esa forma el embargo impuesto a la operaciones financieras con Cuba, Irán y Sudán.

Según un comunicado de la fiscalía de Nueva York citado por Bloomberg, BNP Paribas se dirigió a JPMorgan, siguiendo el consejo de la firma de abogados Cleary Gottlieb Steen & Hamilton LLP, y utilizó los servicios de esta institución financiera para evitar las sanciones de Estados Unidos.

Según las fuentes cercanas al caso, en los documentos judiciales JPMorgan aparece como "el banco de EE.UU. número 1", y Cleary Gottlieb como la "firma de abogados número 1".

Posteriormente, Cleary Gottlieb señaló que dichas operaciones podrían haber sido ilegales. De momento, no se han presentado cargos ni contra JPMorgan, ni Cleary Gottlieb.

El Consejo de Administración de BNP Paribas aprobó a finales de junio el pago de una multa récord de 8.900 millones de dólares que el Gobierno de EE.UU. impuso a la entidad financiera por violar sanciones internacionales impuestas por Washington.

